



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison 4

28006 Madrid

En Madrid, a 7 de marzo de 2017

D. Sergio Durá Mañas, en nombre representación de **BANKIA, S.A.**, con domicilio social en Valencia, en la calle Pintor Sorolla número 8, y número de identificación fiscal A-14.010.342, debidamente facultado al efecto,

CERTIFICA

Que el contenido del soporte informático adjunto a esta carta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, es copia fiel y coincide exactamente con el Suplemento al Folleto de Registro de Bankia, presentado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores e inscrito en sus Registros Oficiales con fecha 7 de marzo de 2017.

Se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la difusión del citado documento a través de su página web.

Y, para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Madrid a 7 de marzo de 2017.

Atentamente,

Bankia, S.A.

P.P. D. Sergio Durá Mañas

SEGUNDO SUPLEMENTO AL DOCUMENTO DE REGISTRO DE BANKIA INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA CNMV EL 19 DE JULIO DE 2016

INTRODUCCIÓN

El presente suplemento (el "Suplemento") al Documento de Registro de Bankia, S.A. (en adelante Bankia), elaborado conforme al Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión Europea, de 29 de abril, e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") con fecha 19 de julio de 2016 y número de registro oficial 10684 (el "Documento de Registro"), se elabora para llevar a cabo la incorporación por referencia de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2016.

PERSONAS RESPONSABLES

D. Sergio Durá Mañas, con DNI número 24271045-L, en vigor, en uso de las facultades otorgadas en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de Bankia de fecha 30 de junio de 2016, acuerda la incorporación por referencia de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, de Bankia, y asume, en representación de Bankia, con domicilio social en Valencia, C/ Pintor Sorolla, 8, y N.I.F A-14010342, la responsabilidad del presente Suplemento y declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente Suplemento es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO DE REGISTRO INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA CNMV EL 19 DE JULIO DE 2016 Y SUPLEMENTADO EL 06 DE OCTUBRE DE 2016

Mediante el presente Suplemento, se incorpora por referencia al Documento de Registro, las cuentas anuales individuales de Bankia y las de su Grupo consolidado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, de Bankia, debidamente auditada sin salvedades, formulada por el Consejo de Administración de la entidad el 9 de febrero de 2017, y que se puede consultar en la página Web de la Entidad <http://www.bankia.com/recursos/doc/corporativo/20120927/anual/cuentas-anuales-consolidadas-informe-de-gestion-e-informe-del-auditor-del-ejerci98611.pdf> y en la página Web de la CNMV <http://www.cnmv.es/AUDITA/2016/16764.pdf>.

Sin que afecte a la opinión de auditoría, en el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 se incluyó el siguiente párrafo de énfasis:

“Llamamos la atención respecto a lo indicado en las Notas 2.20.1 y 19 de la memoria adjunta, que describen la incertidumbre asociada al resultado final de los procesos judiciales relacionados con la Oferta Pública de Suscripción de Acciones, llevada a cabo en 2011 con ocasión de la salida a bolsa de Bankia, S.A. Esta cuestión no modifica nuestra opinión”.

El presente documento constituye un suplemento al Documento de Registro de Bankia de conformidad con el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, y debe de ser leído conjuntamente con dicho Documento de Registro y con cualquier otro suplemento al mismo que se publique en el futuro.

Desde la fecha de inscripción del último suplemento al Documento de Registro con fecha 06 de octubre de 2016 hasta la fecha de inscripción del presente Suplemento, no se han producido otros hechos que pudieran afectar de manera significativa a la evaluación de los inversores que no se encuentren incluidos en la información financiera incorporada por referencia en virtud del presente Suplemento y los comunicados como Hechos Relevantes a la CNMV que se indican a continuación y se incorporan también por referencia al Documento de Registro:

Datos del Hecho Relevante	Secciones de la documentación del Documento de Registro afectadas por el Hecho Relevante	Enlace a la publicación del Hecho Relevante
Fecha: 03/11/2016 Número: 244351 Descripción: S&P Global Ratings ratifica la calificación crediticia de las cédulas hipotecarias de la sociedad.	Información adicional que complementa la Sección I (Factores de riesgo), apartado D (Riesgos de crédito, inmobiliario, de liquidez, de mercado y de tipos de interés), epígrafe (ix) (Ratings).	http://www.bankia.com/recursos/doc/corporativo/20160113/2016/20161103-hr-bkia-rating-sp-cedulas.pdf
Fecha: 04/11/2016 Número: 244432 Descripción: Fitch Ratings ratifica la calificación crediticia de las cédulas hipotecarias de la sociedad.	Información adicional que complementa la Sección I (Factores de riesgo), apartado D (Riesgos de crédito, inmobiliario, de liquidez, de mercado y de tipos de interés), epígrafe (ix) (Ratings).	http://www.bankia.com/recursos/doc/corporativo/20160113/2016/20161104-hr-bkia-rating-fitch-cedulas.pdf
Fecha: 09/02/2017 Número: 248017 S&P Global Ratings revisa al alza la calificación crediticia de la sociedad	Información adicional que complementa la Sección I (Factores de riesgo), apartado D (Riesgos de crédito, inmobiliario, de liquidez, de mercado y de tipos de interés), epígrafe (ix) (Ratings).	http://www.bankia.com/recursos/doc/corporativo/20170123/2017/s-p-global-ratings-revisa-al-alza-la-calificacion-crediticia-de-la-sociedad.pdf
Fecha: 15/02/2017 Número: 248158 Fitch Ratings ratifica la calificación crediticia de la sociedad	Información adicional que complementa la Sección I (Factores de riesgo), apartado D (Riesgos de crédito, inmobiliario, de liquidez, de mercado y de tipos de interés), epígrafe (ix) (Ratings).	http://www.bankia.com/recursos/doc/corporativo/20170123/2017/fitch-ratings-ratifica-la-calificacion-crediticia-de-la-sociedad.pdf

En Madrid, a 7 de marzo de 2017
Bankia, S.A.

D. Sergio Durá Mañas
Director Corporativo de Intervención General